**FICHA TÉCNICA DE LA DISCUSIÓN “PRESUPUESTO MULTIANUAL 2018-2022, RUTA PAÍS 5 AÑOS”**

**Entidad: MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**Fecha: 07 de junio 2017**

| **PRESENTACIONES DE APERTURA** |
| --- |
|  **MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS:** El señor Ministro en funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, dirigió palabras de bienvenida a la audiencia, realizó la presentación de las diferentes etapas que componen el proceso presupuestario, los plazos legales para cada una de ellas, incluyendo su integración y principales actores. En la etapa de planificación, describió cómo está integrada por las normas SNIP, las normas de formulación, la presentación de los POAS y los acuerdos Globales, posteriormente desglosó la etapa de la formulación. Señaló las acciones que ya han sido realizadas, entre ellas: * Definición de escenario macro fiscal – Exposición de supuestos Banguat-SAT
* Talleres de Micro simulaciones – Apoyo de Cooperación Internacional
* Talleres Sectoriales con Expertos – Diagnóstico de seis sectores priorizados

Actualmente se están realizando los talleres de presupuesto abierto 2018 como insumo para la definición de los techos presupuestarios. A partir de las acciones anteriores se definieron diferentes escenarios, para la estimación del crecimiento del PIB según las proyecciones macroeconómicas de Banguat, proyectándose un crecimiento del PIB real entre 3.0% y 3.8% para el 2017, con una inflación entre el 3% y el 5% y un PIB Nominal 7.1%, mientras que el porcentaje de variación es de 1% y el crecimiento proyectado es de 0.1% anual durante los 5 años. Las estimaciones de recaudación de SAT para el 2018, muestran un crecimiento modelando una recuperación de la carga tributaria sin modificaciones a impuestos o base, solamente mejoras operativas, recuperando la capacidad de la SAT. La estimación del presupuesto en el 2018 es de Q.83,085 millones, el presupuesto actual es de Q.76,989 millones, la diferencia de estos propone un incremento de Q.6,096 millones, los cuales Q.1,500 millones deben ser distribuidos en Consejos Desarrollo, Municipalidades, SAT, USAC, Deportes y otros, y Q. 400 millones en aumento amortización y Servicios de la Deuda, por lo que se tiene Q.4,196 millones en presupuesto para ser distribuido en todo el Estado. En función del ejercicio multianual, se tiene la siguiente gráfica de proyección de presupuesto así como los montos proyectados de recaudación y el Déficit porcentual del PIB del 2018- 2022. Gráfica No. 1 Fuente: Presentación del señor Ministro de Finanzas Públicas en funcionesFinalmente enfatizó que el objetivo de los talleres es fortalecer el Gobierno Abierto, la democracia y agradeció la participación de las personas de los diferentes sectores presentes en el taller y los insto a emitir sus comentarios y aportes. **SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN):** El señor Secretario de SEGEPLAN Miguel Ángel Moir, tomó la palabra y hablo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la importancia de hacerlos operativos a través de los compromisos que hemos asumido de manera que no se cometan los mismo errores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hizo referencia de la primera reunión en la que el señor Presidente utilizó una frase en la que hace referencia a romper los paradigmas para conseguir la Guatemala que queremos ver en unos años, por esta razón se abrió este espacio para poder contribuir con este tema. Para hacer viable la programación multianual es necesario un esfuerzo estratégico y coordinado de parte de todas las entidades de Gobierno para conseguir los resultados que nos propongamos para una mejor Guatemala. |

| **PRESENTACIÓN DEL MINISTERIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  |
| --- |
| El Señor Viceministro Víctor Hugo Villán Ramírez presentó la visión y la base legal de la institución. La oferta programática vigente y el costo del año 2017 del Ministerio, la priorización programática de Ministerio haciendo énfasis en los programas 011 y 01, la oferta programática multianual desglosada, el presupuesto mínimo multianual para la obtención de las metas planteadas, la información se utilizó para la elaboración de la tabla y gráfica de la sección siguiente. Presentó el modelo de gestión de operación y servicio, que involucra las siguientes acciones:* Mayor cobertura de los servicios del MARN a nivel nacional
* Aumento de las acciones para la adaptación y mitigación al cambio climático (implementación de proyectos).
* Mejora de la gestión ambiental y cumplimiento legal
* Mejora de los procesos de educación ambiental a nivel nacional
* Aumento en el monitoreo de la calidad del recurso hídrico
* Apoyo a los comités de cuencas para el adecuado uso del recurso hídrico con el apoyo de los gobiernos locales.

Y finalmente concluyó con lo siguiente:* Conforme al diagnóstico efectuado se recomienda un incremento mínimo para el ejercicio fiscal 2018 del 8% que (Q.13.6 millones) para un total de Q. 185 millones con el objetivo de fortalecer los programas priorizados.
* Del incremento solicitado para el ejercicio 2018, el 75% será destinado al programa 11 para proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático un del incremento solicitado.
* El resto del incremento se utilizara para apoyar los programas presupuestarios 01, 12 y 13 respectivamente.
 |

**PRESUPUESTO ACTUAL Y PROYECTADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Año** | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** | **2021** | **2022** |
| **Presupuesto** |  Q.171,933,660 |  Q.185,575,767 |  Q.193,334,497 | Q.201,179,682 | Q.207,491,307 | Q.216,252,774 |
| **% de variación** | N/A | 7.93 | 4.18 | 4.06 | 3.14 | 4.22 |

Gráfica No.2: presupuesto actual y proyectado del 2018-2022

Fuente: Taller de Presupuesto Abierto, Presupuesto Multianual 2018-2022

| **PRINCIPALES PROGRAMAS** |
| --- |
| * Programa 01: Administración Institucional
* Programa 11: Resiliencia Y Adaptación al Cambio Climático
* Programa 12: Conservación y Protección de los Recursos Naturales y Ambiente
* Programa 13: Sensibilización Socio Ambiental y Participación Ciudadana
 |

| **PRIORIDADES**  |
| --- |
| Programa 01. Apoya el funcionamiento de las diferentes dependencias que conforman el Ministerio, velando por la utilización eficiente, eficaz de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y materiales de que dispone el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el cumplimiento de todas sus actividades sustantivas y de apoyo orientadas a la protección y cuidado del ambiente y los recursos naturales Programa 11: Reducir la vulnerabilidad de la población introduciendo variables de adaptación y mitigación al cambio climático enmarcados en la Ley de y la Política de Cambio Climático.Desarrollar y coordinar las actividades nacionales relacionadas con la elaboración de escenarios socioeconómicos y ambientales, que permita identificar vulnerabilidades potenciales en el ámbito urbano-marginal. |

| **APORTES Y RETROALIMENTACIÓN**  |
| --- |
| **Primera ronda de intervenciones:**1. Edwin Escobar, Alcalde de Villanueva comentó lo siguiente:

Tengo tres aportes a este presupuesto abierto para el tema de medio ambiente, el primero es como alcalde de Villanueva es nuestro interés que este presupuesto obedezca una política dónde AMSA se mantiene con la dependencia que ha tenido hoy AMSA este último año ha mostrado muy buenos resultados y no producto de que tenga un presupuesto adecuado, simplemente la municipalidad de Villanueva le quitó la carga de manejar un relleno sanitario en el kilómetro 22 y esos cinco a siete millones de quetzales que ahora se le liberaron a AMSA le han permitido invertir en rescatar plantas de tratamientos y otro tipo de recursos para salvar el lago de Amatitlán, consideramos también necesario que le pongan más recursos. La segunda como representante de ANAM, vemos necesario que el honorable Congreso nos pueden apoyar con la Iniciativa 52-52 donde uno de esos incisos estamos proponiendo que 0.25% del IVA PAZ qué iba antes a los fondos de paz, ahora pasen a la tarifa social e inversión municipal, sea específicamente para invertir en plantas de tratamiento y así obtener fondos para la 236-2006, porque si no, no vamos a tener plantas de tratamiento para mayo de 2019. Necesitamos una fuente segura de financiamiento con recursos para esas plantas. Y termino mi intervención con la siguiente idea con respecto al tema de agua hemos discutido en ANAM, que sería bueno tener aparte que el Congreso como legislador ponga la ley que el rector siga siendo el gobierno Guatemala por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, que se arme un regulador que sea un ente integrado por diferentes sectores del país y el operador regional sea una mancomunidad o entes como AMSA, pero con una Junta Directiva, no como un cuerpo consultivo, con una Junta Directiva integrada por los alcaldes de esa región. Y que el operador local sea la unidad de gestión ambiental o la unidad de aguas de cada una de estas municipalidades, ese es mi aporte el día de hoy. 1. Juan Carlos Godoy miembro de The Nature Conservancy, comentó lo siguiente:

Quiero llamar la atención sobre el presupuesto, porque con lo presentado seguramente no vamos seguir pasando el 1% del presupuesto nacional en el tema ambiental y eso es dramático frente la situación ambiental del país, porque este país está perdiendo medios de vida muy importantes y está perdiendo posibilidades de competitividad por la pérdida de los recursos naturales, quiero advertir que Guatemala ha sido durante 10-15 años el país de Centroamérica que menos recursos invierte per cápita sobre gestión ambiental y el Ministerio de Ambiente de Guatemala ha sido de los 10-15 años que tiene menos presupuesto de los Ministerios de Ambiente de América Central, la situación que estamos observando en el territorio es grave.  Así que yo comenzaría diciendo qué es importantísimo tener recursos importantes para la restauración del paisaje y lo que ha hecho con sus mecanismos como, PINPEP, PINFOR y PROBOSQUE, ojalá tuviera más recursos para seguir haciendo eso y más, en respecto al SIGAP, el SIGAP hace más de 10 años advertimos que requería 3 veces el presupuesto de lo que tiene el CONAP actualmente, para administrar las áreas protegidas del país, estamos hablando de un aumento significativo de esos números y no de lo que estamos viendo en la presentación, me preguntó con cuánto de esos recursos, se va a hacer acciones para el plan nacional de adaptación y mitigación al de cambio climático, seguramente muy pocos, ojala en el presupuesto del año entrante efectivamente haga palpable el dinero al fondo nacional de cambio climático y no para seguir pagando salarios o haciendo documentos, sino realmente para que recursos financieros lleguen al territorio a los actores locales para hacer efectivamente adopción de prácticas a la adaptación al cambio climático. Guatemala es uno de los países más vulnerables del planeta y pareciera que no lo estamos entendiendo y pareciera que el presupuesto que se está presentando no tiene nada que ver con la situación que estamos presentando y finalmente ¿es cierto que el Congreso Nacional va a pasar la Ley de Agua este año?, cuál va hacer la planificación financiera para que esa nueva instancia que venga a desarrollar las acciones necesarias para una buena gestión del agua tenga recursos a partir del 2018 para comenzar apalear y a contrarrestar el dramatismo del manejo del agua de este país. 1. Oscar Núñez, Director Ejecutivo de Fundación Defensores de la Naturaleza realizó las siguientes observaciones:

Considero que es necesario dar el liderazgo ante todos los fondos de cambio climático a nivel internacional al Ministerio Finanzas, no es quebrar la ley sino sencillamente ver quien lidera el mejor, el ejemplo es que desde que el Ministerio de Finanzas agarró el liderazgo logramos con una ruta crítica excelente bien manejada por Crédito Público, es una sugerencia y una invitación para que sea el Ministerio de Finanzas quien lidere el fondo verde del clima, la iniciativa 2020, toda la gran cantidad de fondos mundiales que está por ahí. Segundo un poco lo que dijo Juan Carlos, ojalá que pase la ley de aguas pero independientemente de eso creo que nos deberíamos de adelantar en colocar presupuestos en donde corresponda, para comenzar a generar información, quién usa el agua, cómo la usan, de dónde viene, porque es hacer el primer paso de cualquier ley que pase todo el tema de registro, todo el tema de información, quién la contamina, quién no la contamina, ponerle una buena cantidad de dinero a sólo pura generación de información independientemente que pase o no pase la ley ojalá pase. El tercero apuntar y empezar a poner presupuesto, pensar en el presupuesto en la declaratoria de las 5 áreas marino costeras que se están trabajando en el Pacífico, esa es una prioridad a nivel de país compromiso de Aichi y es un compromiso mundial que Guatemala está asumiendo, son 5 áreas protegidas Manchón Guamuchal, Zipacate Naranjo, Monterrico, Hawái y Las Lisas Lavarona, ojalá ya le pongan presupuesto a partir del otro año. El siguiente punto el tema de investigación, no escuché el fortalecer los sistemas de investigación, nos hace falta investigación y nadie lo voltea a ver si, deberíamos generar información de bosques nubosos qué son el eje y la columna vertebral de este país en generación de agua, pongámosle atención en los bosques nubosos hicimos un ejercicio en la sierra Las Minas de valoración económica y sólo en un año la sierra de Las Minas le está dando al estado, al pueblo entorno de 1,500 millones de dólares por año y la sierra de Las Minas tiene cero presupuesto de parte del estado, es una invitación a tomar en cuenta la ciencia, los servicios ambientales y para terminar aplaudir que las líneas del presupuesto del SIGAP dentro del CONAP sea una realidad, eso sería tal vez el mejor legado del Ejecutivo y la Secretaría ejecutiva del CONAP. ***Viceministro de Ambiente respondió los siguiente:*** *En general nosotros queremos mencionar dos cosas particulares, vimos los resultados de un presupuesto de manera cuantitativa, no pudimos expresarnos de manera cualitativa, porque cuánto vale evitar una demanda digamos de Honduras por detener la basura, sabemos que tenemos un presupuesto demasiado débil y hemos tratado de que se fortalezca pero nosotros también creemos que en este momento despertar a ese gigante dormido también nos ha llevado tiempo, hoy ven ustedes a un Ministerio de Ambiente que está en todo, en todo el país fortaleciendo a las municipalidades con una excelente relación en el Congreso, me detengo aquí un momento, los señores diputados han ofrecido que van a hacer una mesa técnica para ver de qué manera ellos pueden aportar y como muy bien lo decía alguien su última intervención hablamos de que el Ministerio de Finanzas pues lidere el tema de los fondos verdes, hablamos también de la Ley de Aguas, para hacer esos cambios deben de pasar por el Congreso de la República, sabemos qué hace falta mucho por hacer en el país por cuestiones ambientales pero estamos avanzando en diversos temas de manera cualitativa, y pues los recursos que tenía el Ministerio los utiliza de la mejor manera en los dos ejes centrales ya lo dijo mi homólogo dentro de la adaptación y resiliencia del cambio climático el doctor Sidney Samuels y el señor Presidente creían conveniente que teníamos que ir por el rescate de los ríos, el 98% de los ríos contaminados y abandonado, este tema de manera constitucional durante los últimos 50 años y hoy vemos que es un tema de agenda nacional y el Ministerio está fortaleciendo este tema de la mano de las municipalidades, ya lo dijo mi homologo también y fortaleciendo también el tema de las plantas de tratamiento de aguas residuales, también valoramos y trabajamos de la mano con el señor presidente de la ANAM con esa propuesta que él hace de los fondos que eran de IVAPAZ, para que sean fondos específicamente para el tema ambiental, si nosotros logramos en el 2019 tener las plantas de tratamiento le daríamos un salto cuantitativo y cualitativo al país.* ***El señor Ministro de Finanzas en funciones, respondió lo siguiente:*** *Agradecemos a los diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático nos manifestaron el apoyo y respaldo de parte del legislativo a este ejercicio y el fortalecimiento que pueda tener el sector.* *Es importante y se tiene previsto el fortalecimiento de las autoridades que son responsables del manejo sustentable de los lagos y es parte de lo que se está haciendo, no sólo visualizando en los años siguientes sino que ya en el año anterior y este año como planteamiento específico, también importante trasladar tanto como para las intervenciones del señor alcalde de Villanueva como el ingeniero Juan Carlos Godoy que el ejercicio que estamos haciendo actualmente no supone ningún cambio en la normativa tributaria, en la normativa de asignaciones de la distribución de los ingresos del estado, es básicamente manifestar y poder trasladar las limitaciones y las rigideces qué tiene el Estado como tal y en función de eso tenemos que ir abordando las problemáticas en forma paulatina, y en forma escalonada es importante también que se conozca la capacidad de respuesta, las herramientas y las limitaciones que tenemos que nos obligan a ir orientándonos por este camino eso no implica que se pueda dar una discusión más amplia como sugería el alcalde de Villanueva, o como sugería el ingeniero donde se pudiera consolidar herramientas adicionales para poder tener una mayor capacidad de respuesta, en este foro no lo estamos abordando porque estamos encaminados en fechas estatales para la fecha del presupuesto del congreso, lo que se infiere de que tenemos que tener ese respaldo programático en la parte presupuestaria.* *Importante remarcar que Ministerio de Finanzas acompaña, porque la rectoría es del Ministerio de Ambiente y comentarles que tenemos una coordinación muy estrecha con el Ministerio de Ambiente y estamos claros que ahí vemos un ejercicio de arquitectura financiera que nos pueda adoptar fondos, para respaldar las acciones que se pueden llevar acabo, son para la sostenibilidad climática del país, no sólo está la carta para los temas de los bonos de carbono, esta cómo explicaba al viceministro, el canje de deuda el canje de deuda que el gobierno tuvo con la oferta del Gobierno Alemán para poder en vez de darle servicio a la deuda, en vez de pagar intereses amortizar al gobierno alemán y otros fondos para poder invertir a la sostenibilidad medioambiental, es claramente beneficioso para el país y para el medio ambiente se ha logrado, ya este año el canje de deuda y se tienen los primeros 10 millones de euros destinados a un proyecto medioambiental en el departamento del Quiché, abre la puerta para que tengamos otros canje de deuda con otros organismos internacionales nos han planteado la posibilidad de hacerlo y esto también es un mecanismo financiero.* *Por otro lado un elemento que también se ha evaluado y que ha empezado sensibilizar son los seguros, tenemos un seguro para la contingencia climática, para poder mejorar su capacidad de respuesta en esa línea y también trasladar que buena parte de la instrucción que tenemos de respaldar los incentivos forestales sigue estando como una instrucción directa del Presidente de la República y hemos fortalecido es ejecución presupuestaria tanto en el año anterior como en este año y se va a respetar para la formulación 2018.***Segunda ronda de intervenciones**1. Ana María Palomo delegada del Consejo Nacional de Cambio Climático y miembro del Centro Mesoamericano de Estudios sobre Tecnología de la universidad Galileo mencionó lo siguiente:

Quisiéramos hacer una propuesta muy breve, la primera es quisiéramos que quedara en el presupuesto del Ministerio de Ambiente un porcentaje o una línea de presupuesto de apoyo al Consejo Nacional de Cambio Climático en relación a que el Ministerio de Ambiente en la Secretaría del Consejo y tiene falta de personal permanente el Consejo Nacional de Cambio Climático, qué es un consejo de estado y su brazo de acción del Consejo es el Ministerio de Ambiente quisiéramos que quedará presupuestado por lo menos para mantener un abogado o un asesor economista y secretarías permanentes y presupuesto para que no nos pase lo que nos estaba pasando del cambio de personal y se pierde la información no encontramos y nos vamos retrasando. Segundo creemos que es insuficiente el 15% de incremento para el Fondo Nacional del Cambio Climático debe de incrementarse más, si bien es cierto este año no se ejecuta todavía el 10% es porque el Ministerio de Ambiente no ha presentado ante el Consejo Nacional de Cambio Climático el reglamento definitivo, pero Creemos que el Fondo Nacional de Cambio Climático debe de aumentarse más porque es un mecanismo de cómo los incentivos permiten a las comunidades resolver fácilmente sus problemas, Es necesario que se invierta en investigación, estamos muy rezagados en ese sentido aunque CONCYT, tiene una parte de la investigación, en los últimos 3 años no se le ha asignado fondo al CONCYT y las investigaciones no se han podido realizar por lo que nosotros solicitamos ya directamente eso y luego sugerirle al Ministerio de Ambiente por último que cree una línea de compensación económica dentro de los estudios de impacto ambiental, cuando una empresa presente estudio de impacto ambiental. 1. Iván Buitrón vengo en representación de la Agencia Guatemalteca de Exportadores tengo tres mensajes cortos:

Primero ratificar también nuestro apoyo a el Ministerio de Ambiente para que tenga un aumento al presupuesto, no concebimos como un país como Guatemala con todas las particularidades que aquí se han descrito tiene un presupuesto con menos del 1% del presupuesto nacional, eso no puede seguir pasando, también dejarle un mensaje al Ministerio de Ambiente, en el área rural tenemos emergencias gravísimas en el tema del agua y en el tema desarrollo de inversiones productivas necesitamos urgentemente de una alianza del Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Ambiente para hacer un rescate urgente del agro nacional, porque si no reducimos la pobreza en el país, tendremos serias complicaciones en un período muy corto de tiempo. Manifestamos también el apoyo el apoyo a fortalecer el presupuesto del Consejo del Cambio Climático, esto es un consejo donde ya está sentada una serie de representaciones de sectores importantes de la vida política y económica social Ambiental de Guatemala, creemos que es el espacio dónde se puede mejorar proponer discutir propuestas concretas para debatir estos indicadores que nos están agobiando, Por último también dar un mensaje cómo podemos apoyar la institucionalidad del CONAP, INAB y CONCYT y otras para que realmente puedan ejercer sus labores y no pase lo de este año en Guatemala con la tragedia de los incendios, la tragedia de las invasiones, la tragedia de la deforestación y lo que nos estamos poniendo como uno de los países menos competitivos de Latinoamérica1. Luisa Cifuentes Directora Ejecutiva de AMSCLAE, realizó la siguiente intervención:

Voy a empezar por la solicitud, solicitamos un aumento de presupuesto para AMSCLAE o bien a través de relaciones interinstitucionales, porque realmente es un problema a nivel nacional, tenemos 25 kilómetros cúbicos de agua dulce y eso es para toda la nación, también es importante ver que para la economía del país es importantísimo, para el turismo y también pensar que en el área local, tenemos esos 25 kilómetros cúbicos de agua contaminada. Tenemos 5 departamentos técnicos que trabajan a nivel de los 5 municipios, no nos alcanza para trabajar con todos infraestructura, hablemos que tenemos bastante infraestructura tenemos 14 plantas de tratamientos de desechos sólidos, eso es bastante avance sin embargo han colapsado, entonces si tenemos estructura y no tenemos educación y sensibilización no vamos a avanzar, por eso yo quiero hacer convenios interinstitucionales, para poder trabajar en el lago de esta manera es importante también saber que estamos trabajando gracias al apoyo SEGEPLAN, estamos iniciando ya un cronograma para hacer un enfoque a nivel cuenca y de inclusión, estamos trabajando con las alcaldías indígenas porque es importante venir los puestos en conocimiento ancestral es una riqueza increíble tenemos en Atitlán, no solo en costumbre gastronomía e idiomas, el conocimiento que hay ahí pero realmente necesitamos fortalecer AMSCLAE. ***Respondió el Secretario de CONAP:*** *Como Secretario Ejecutivo de CONAP quiero manifestar y aprovechar el espacio para mencionar que el 32% del territorio nacional son áreas protegidas, si bien es un 32% en tema de áreas protegidas también vemos todo biodiversidad en territorio nacional, hoy en día traemos una propuesta de presupuesto, sabemos que para la conservación y protección de nuestros recursos naturales debe ser un presupuesto muy amplio, lógicamente como gobierno no podemos, necesitamos también la colaboración de pueblos autóctonos de las comunidades locales para que en conjunto todos como denominador común que es la conservación de los recursos naturales lo hagamos, no obstante no podemos dejar de comprometernos como gobierno a dar nuestro granito de arena, si lo podemos decir en el tema de la conservación de los recursos naturales, nosotros como CONAP la solicitud que traemos de presupuesto va enfocada específicamente al tema de fortalecimiento institucional a través de la contratación del personal de guarda recursos personas que conozcan las áreas protegidas, y así evitar la vulnerabilidad que estás acarrean, lógicamente no podemos constatar el número que distintos estudios nos han dado como es el último que nos dio las Naciones Unidas, qué decía que un guarda recursos podría cubrir aproximadamente 250 hectáreas hoy en día un guarda recursos cubre alrededor de 7500 hectáreas, lo cual es imposible porque no puede haber un buen control y monitoreo de las áreas protegidas es por eso que nosotros venimos específicamente a solicitar y reforzar al personal guardar recursos de las áreas y evitar así la vulnerabilidad de ellos, lógicamente necesitamos hoy en día la adquisición para hacer una mancuerna más eficiente de las actividades de monitoreo en adquisición de tecnología, la adquisición de drones, equipo de tarjetas electrónicas, también GPS esto vendría también ayudar a las labores técnicas, de las áreas protegidas y específicamente en eso nos estamos enfocando en reforzar la presencia institucional, sabemos la vulnerabilidad que tienen las áreas hoy en día* ***Respondió el representante de INAB****Rony Granados y representó al Instituto Nacional de Bosques como Instituto Nacional de Bosques tenemos un compromiso de mantener la cobertura forestal en un 33.7 % y esto sólo lo podemos lograr primero con presupuesto y segundo con el apoyo, con convenios interinstitucionales debido a que también parte de la cobertura forestal también están en áreas protegidas.**Tenemos que trabajar de la mano con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, las necesidades que tenemos son fuertes, son grandes, tenemos alrededor de 35,000 proyectos de incentivos que tenemos que monitorear este año, certificar y el año antepasado teníamos alrededor de 18,000 proyectos a nivel nacional, tenemos también el nuevo programa que es PROBOSQUES que está iniciando este año, tenemos muchas expectativas, debido a que tienen varias modalidades que nos vienen a apoyar, por ejemplo bosques energéticos, que viene a ayudar un poco a la demanda de leña en nuestro país, que es una demanda bastante grande debido a que la mayoría de talas ilegales va enfocado a leña, tenemos la recuperación de cuentas que también es muy importante, tenemos la restauración de paisaje, entonces tenemos varias modalidades dentro del programa qué tenemos que monitorear y sólo monitoreando podemos también estar seguro de la calidad del gasto enfocado a los incentivos, pero como INAB no sólo somos incentivos, también tenemos otras actividades que cumplir que la ley nos manda como es el manejo forestal, también tenemos la prevención de incendios porque yo creo que es mejor prevenir, tenemos también la prevención de la tala ilegal qué es un tema bastante importante y también tenemos la investigación.****Respondió el Viceministro de Ambiente****:**Para responder puntualmente a los aportes que se dieron, en el área donde decían que hay que fortalecer dentro de los estudios ambientales que haya una digamos plata si no hay un estudio y que ese dinero para pagar los servicios ambientales y para los consejos de cambio climático de hecho ya en los estudios hay una fianza de cumplimiento esa es una y dos ya estamos trabajando para el nuevo licenciamiento ágil que lo hemos hablado en varios foros del país Hacia dónde va a mirar el Ministerio en qué en 30 segundo o un minutos hoy le vamos a decir a la población guatemalteca que su estudio de impacto ambiental pues es viable o no y estamos haciendo también una alianza con el crédito hipotecario nacional para que si hay algún daño en el ambiente se ejecute esas fianzas para tener esa plata y fortalecer la institución y los compromisos del estado como muy bien lo decía. Yo creo que también el Ministerio ha sido prudente en la solicitud de presupuesto porque también ustedes saben que el Ministerio no es un ente ejecutor, nosotros no ejecutamos dinero, entonces imagínense a un Ministerio de ambiente que tenga por decir un número digamos 500 millones de quetzales y no tenemos unidades ejecutoras, entonces la mayoría de ese presupuesto se iría al fondo común, ósea que aquí también hay que replantear las funciones del Ministerio de Ambiente pero eso es lo que estamos haciendo en el fortalecimiento institucional hoy pues vemos que el tema ambiental del país es un tema donde los guatemaltecos están exigiendo fuertemente el apoyo de las instituciones, nosotros ya hemos dicho que estamos haciendo y sólo para dar una pincelada de un éxito que ha tenido el gobierno del Presidente Morales y del Doctor Samuels es el tema de las biobardas que está deteniendo la basura es una inversión del Ministerio de Ambiente, una inversión realmente baja, dentro de la ejecución pues nos ha ayudado mucho estás biobardas a detener los sólidos ahí miramos dentro de la página porque las personas piden que los desechos sólidos se trabajen de alguna manera, que se detengan de los ríos bueno estamos haciendo para que no te quiera llegar poniendo esta pinceladas que el Ministerio está fortaleciendo todas sus direcciones, también comparto lo que dicen los compañeros ambientalistas, tenemos que fortalecer la investigación hemos encontrado que dentro al Ministerio de Ambiente hay poca investigación es más dentro del estado Hay muy poca investigación, entonces nosotros estamos replanteando en que hacer del Ministerio como yo lo dije en la locución hace un momento estamos despertando un gigante dormido que ahora ha tenido más presencia dentro del Estado de Guatemala.* **Tercera ronda de intervenciones**1. Elmer Salazar del Departamento de Petén, representando a una organización, realizó la siguiente intervención:

Muy agradecidos por este espacio, estamos participando acá por primera vez y agradecemos estos espacios para que realmente Ministerio Finanzas conozca el sentir de la sociedad civil y de varios sectores que están relacionados en cada ministerio, en nuestro caso como peteneros y trabajadores dentro de la reserva de la biosfera maya nuestra asociación tiene más de 20 años de estar trabajando dentro de la reserva de la Biosfera Maya, como socio fundamental del CONAP, queremos respaldar que se le aumente el presupuesto al CONAP, ustedes han conocido mucho por medio de comunicación qué está sucediendo en el departamento del Petén, principalmente dentro de las áreas protegidas, lamentablemente se ha llegado a una situación mala debido a que gobiernos anteriores no accionaron y ahora aplaudimos las acciones que se están por recuperar territorios, aplaudimos la labor del CONAP y varias instituciones tanto al Ministerio Gobernación como a través de la PNC y varias ONGs que han trabajado en el departamento del Petén, nosotros como sociedad civil vemos el papel y la dura labor que hace el CONAP año con año, realmente ellos tienen sólo personal y no tienen plata para poder operar, hacemos un llamado al Ministerio de Finanzas nosotros como sociedad civil, que tome en cuenta las peticiones que el Secretario Ejecutivo mencionó hace un momento y viendo no sólo la magnitud del territorio, sino que el tema de gobernanza que existe ósea que se suman varios problemas a este tema de conservación y de protección de áreas protegidas, que es el tema de gobernanza, a través del Ministerio de Ambiente de igual forma a través de ONGs que participamos representamos siempre es importante el tema ambiental en el país, vemos incendios en veranos, inundaciones etc., por lo que debemos de fortalecer el tema ambiental reiteró mi agradecimiento en tomarnos en cuenta, es un sentir que representamos a más de 15,000 personas que estamos asociados directamente al manejo forestal directamente dentro de la reserva. 1. Mario Zelada investigador para Guatemala del Índice de Presupuesto Abierto que elabora el International Budget Partnership, realizó la siguiente intervención:

En principio aprovecho para resaltad estos talleres que son muy importantes, decir que Guatemala tiene uno de los peores indicadores de transparencia en participación ciudadana en el tema de presupuesto público, entonces este es un buen ejercicio, precisamente en esa línea yo quiero insistir en algunas cuestiones que ya se han mencionado. En principio haciendo un ejercicio muy rápido veía que más o menos el 50% del presupuesto que ustedes están planteando para el próximo año está para el programa 11, qué es el programa que ustedes están priorizando, quiero insistir en que llama la atención que las metas que ustedes están planteando son documentos, para el programa de adaptación, resiliencia y adaptación del cambio climático, entonces digamos ahí habría que replantearse porqué las metas son documentos, cuando se tiene que tomar acciones concretas en el territorio, eso es una cuestión que llama la atención, en la medida en que se está absorbiendo el 50% del presupuesto sólo en este programa, y la otra que llama mucho la atención es sobre la sensibilización y participación ciudadana, apenas tiene 5% de lo que ustedes están planteando en el presupuesto, el tema de participación ciudadana ha sido muy limitado en el país y no es el único caso del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en esa línea pues quisiera llamar la atención en eso y que pudiera revisarse quizás con expertas y expertos en temas ambientales, podría involucrarse más a la ciudadanía que es la que lo está viviendo en el territorio, en las áreas rurales. Lo otro es que quisiera plantear también la necesidad de lo que plantean en relación a la transparencia del gasto público, estos programas yo entiendo que para fines de la presentación tendría que ser muy esquemático o muy concreto, quizás en su página pudieran dar ustedes a conocer a desglose en que se están ejecutando en este caso los recursos financieros que se están solicitando o que se van a solicitar, Por último esto también va para el Ministerio de Finanzas, como una sugerencia o para el Ministerio de Ambiente, lo que aquí se está discutiendo lo que se esa generando que pueda ser publicado, ya sea en la página del Ministerio de Finanzas o en la página del Ministerio de Ambiente, para ver que sí será tomado de las observaciones y comentarios que se están desarrollando. 1. Roberto Cáceres, Director de CEMAT y ASEDEMA realizó la siguiente intervención:

Me voy bastante contento de esta reunión, pienso que el Ministerio Finanzas está aportando algo nuevo en construcción de una nueva forma de hacer las cosas a nivel de país, durante mucho tiempo en el sector ambientalista insistimos que el Ministerio de Finanzas tuviera un rol creciente en las decisiones estratégicas ambientales y se decía que técnicamente no procedía sin embargo el Ministro actual ha tomado la decisión que sí procede, nosotros estamos muy contentos, cuenten con nosotros, quisiéramos que el Ministerio sienta que es un ejemplo de gobierno y entonces creemos que así como el sector privado comienza poco a poco a creer en la responsabilidad social empresarial, y está creciendo el número de empresas que entra en esto, nosotros creemos que el Ministerio de Finanzas debe ser pionero en el tema de responsabilidad social ambiental para el sector público, debe de haber una educación estratégica ambiental. ***Responde el señor Viceministro de Ambiente****Sólo responder brevemente, donde preguntaba el compañero que veía que el presupuesto iba hacia documentos, como usted mismo dice allí se ha desglosado el presupuesto con los programas que tenemos, pero de igual manera repito nosotros no somos ejecutores, por eso usted no ve acciones concretas de inversión del Ministerio Ambiente, lo que sí estamos haciendo es que tenemos diferentes convenios en estos proyectos que tenemos en el Ministerio, donde vamos a fortalecer de hecho a la ciudadanía tenemos un proyecto muy interesante en el grupo 011 el que usted vio, es el que está en el fortalecimiento la adaptación del cambio climático, este proyecto lo vamos a hacer en todo el corredor seco y tiene que ver con la adaptación de las familias para el tema de la seguridad alimentaria, es un proyecto muy exitoso que la mancomunidad ya está trabajando con el apoyo del BID invirtiendo una buena parte de la plata, trabajando con mujeres madres del corredor seco, con aves de corral, fortaleciendo también el tema de la reforestación con los esposos de esta señoras, ahí tenemos aproximadamente 10 millones de quetzales, que vamos a invertir que no se reflejan aquí en este presupuesto y ahí estamos fortaleciendo también el tejido social en el área del corredor seco, es por mencionarle alguno de los temas y repito aquí nos vemos reflejado que el Ministerio de Ambiente tenga presupuesto para acciones concretas, porque no somos ejecutores, lo que han visto en las redes sociales y los medios de comunicación de actividades concretas que ha hecho el Ministerio, lo decía al principio de mi presentación, cualitativamente cuánto cuesta las cosas que está haciendo el Ministerio por ejemplo en este momento, paramos una demanda de Honduras para Guatemala, por la basura que iba al Motagua, y eso es un tema que no ve reflejado en el POA del año pasado fue una iniciativa donde tomamos algunos pocos recursos, porque que una biobarda vale alrededor de 1,500 a 2,000 quetzales, qué es lo que nos cuesta, la mayoría lo reciclamos y usted también hablaba sobre el fortalecimiento de las comunidades precisamente, las comunidades son las que nos están ayudando a detener esto de la mano de las autoridades locales, pero nosotros también queremos dejar un mensaje aquí lo hablamos con mi homologo, lo que hay que fortalecer es la institucionalidad del estado, aquí podría AMSCLAE más plata ellos lo ejecutan aquí ya lo dijo el señor Presidente de la ANAM, AMSA también ejecuta hay muchas unidades ejecutoras y la mayoría de Ministerios o unidades del Estado deberíamos de trabajar en conjunto para la adaptación y resiliencia del cambio climático, porque esto tenemos que entender que es un tema del Estado de Guatemala nosotros como Ministerio lo que la ley nos manda es ser los rectores y tenemos limitaciones. El Ministerio no trabaja en el tema de los incendios forestales porque ahí está el INAP, para el tema de áreas protegidas está CONAP, nosotros lo que hacemos es apoyar a estas instituciones dentro del andamiaje del estado.**El Ministerio de Ambiente pues está supra pero hay instituciones que ya trabajan con sus presupuestos en el tema del cambio climático, así que también nosotros queremos que nos vean como lo que somos como un ente rector, que hoy en día está haciendo su mayor esfuerzo para fortalecer las capacidades administrativas que también tienen que ver en todo el desarrollo del país.*  *Tenemos que ser autocríticos invertir más en investigación obviamente eso lo necesita el país pues estamos trabajando para esos temas que antes mencioné y quería responder puntualmente lo que dijo el compañero no son sólo estudios y tomaremos en cuenta también en la página del MARN especificar más los proyectos de cómo se va a invertir a detalle, al final es información pública, que ustedes están solicitando.* *Y por último también los compañeros del Ministerio están tomando nota porque todo lo que aquí se ha dicho se pone en la página del Ministerio de Finanzas todos los aportes, igualmente nosotros en el Ministerio de Ambiente.*  *Nos hace falta mucho por hacer pero yo creo que con el apoyo de ustedes y con la visión que tiene el señor Presidente Jimmy Morales y el señor Ministro, todas las instituciones, también Finanzas Públicas que está trabajando también en el tema fondos verdes etcétera y toda las demás Instituciones del Estado pues sacaremos adelante lo más importante que es el país le daremos respuesta a todos los ciudadanos guatemaltecos.* **Cuarta ronda de intervenciones**1. Edwin Castellanos representando a la Universidad del Valle de Guatemala:

Aunarme a las solicitudes que se han hecho anteriormente de aumentar el presupuesto global a todas las instituciones que manejan temas ambientales, por que definitivamente el presupuesto es demasiado limitado para la tarea tan titánica que se tiene en este país. Y quiero también enfatizar algo que también sólo mencionó en la penúltima intervención dejar aplicado ahí en la pantalla en el voto que éste está contabilizando prácticamente en vivo, el tema de Educación Ambiental como el tema central que al menos los que han votado han escogido como más importante, es importante enfatizar que los problemas ambientales de Guatemala tienen la ventaja de que son problemas que en otros países ya se han resuelto, el tema de la basura, el tema del agua negra, el tema la deforestación, son problemas que ya se han controlado en otros países y tenemos la ventaja entonces de poder saber cómo se ha podido hacer en otros lugares y es claro que tenemos tres herramientas la principal que se utiliza aquí en Guatemala, tener policías y tener inspectores para que se cumplan las reglas, se obtiene el objetivo pero es poco eficiente, y lo vemos aquí en Guatemala. La segunda forma de hacerlo es con incentivos económicos por ejemplo la Ley Probosque, la Ley de Pinfor, porque se nota que han sido muy efectivas ya que es una forma mucho mejor de hacer las cosas, pero la tercera forma es la manera más eficaz a largo plazo y esa es la educación ambiental, entonces por ejemplo cualquier de los problemas que podamos escuchar en Guatemala, como el de la basura, una educación masiva no solamente en escuela, no solamente en educación formal, sino especialmente para adultos el tema educación informal, con vallas, incluso utilización de redes sociales, convencer a la gente de que el barranco es el peor lugar de tirar la basura por ejemplo algo tan sencillo como eso la gente no lo sabe, entonces definitivamente el tema de educación ambiental como lo refleja este voto es un tema que debe enfatizarse, y yo creo que es la mejor forma, la más eficiente de lograr resultados de un mejor manejo ambiental en el largo plazo para el país, no solamente el tema de basura que fue el ejemplo que di, en el tema del agua, en tema de deforestación, en temas de cambio climático, también hablamos mucho del cambio climático, necesitamos tener una población informada y por lo tanto necesitamos invertir más en educación ambiental. 1. Carmen Rosa Godoy representante de Gestión Ambiental y Cambio Climático de Cámara del Agro realizó la siguiente intervención:

Me uno a la felicitación por esta actividad, en los años que tenemos de recorrido de estar en el tema ambiental, es la primera vez que nos sentamos a conversar sobre los dineros, tenemos muchas ambiciones pero nos hacen falta recursos, somos como atletas de alto rendimiento sin recursos, la pregunta directa es para el señor viceministro Víctor Martínez, después de esta actividad qué va a pasar, vamos a tener una mesa técnica dónde vamos a trabajar, es una pregunta, si vamos a tener la oportunidad de poder conversar conocer presupuesto directo de SINAB, CONAP, Ministerio de Ambiente, cómo van a quedar, si va haber oportunidad de darle seguimiento a nivel de mesas técnicas. ***Respondió el Ministerio de Ambiente:***1. *Solamente para ampliar acerca del tema de educación ambiental el 5% del presupuesto asignado a nuestro presupuesto actual es prácticamente insignificante, sin embargo los esfuerzos que se realizan son mucho más grandes de lo que eso representa, a través de las delegaciones departamentales también se fomenta la educación ambiental, eso no se refleja en el 5% que se mencionó, estoy de acuerdo con la tendencia que refleja la encuesta, no sólo a nivel ambiental sino que a todo nivel la educación es un elemento importante, me recuerdo que hace muchos años algún alcalde decía que la ciudad más limpia no es la que más se limpia, sino la que menos basura se tira en ella y por eso la educación es importante a todo nivel, entiendo que hay esfuerzos conjuntos con el Ministerio Educación para que esos temas ambientales sean incluidos de manera formal en los pensum de estudios de los niños.*
2. *Sólo para agregar lo que decía mi homologo, igualmente dentro de las delegaciones nosotros hemos fortalecido la educación ambiental no sólo con educadores sino que con promotores ambientales, trabajamos de manera conjunta con la municipalidades tenemos más de 150 UGAMS creadas dentro de las municipalidades y que son las encargadas de trabajar con el Ministerio, además de eso también tenemos una dirección de Educación Ambiental que pues ahora mismo se está haciendo la reingeniería y dándole mayor fortaleza como lo decía mi homologo, aunque no se vea reflejado dentro del presupuesto, pero dentro de la educación ambiental ya en el 2016 se hicieron grandes esfuerzos dentro del andamiaje institucional aquí de dicho en varios ocasiones lo que se está fortaleciendo es el andamiaje para que sea robusto, y para que podamos transferir capacidad,*

***Respondió el Señor Ministro de Finanzas en funciones:****Muchas gracias por todas las participaciones, en efecto este ejercicio es un ejercicio que se está incorporando en la dinámica del que hacer público, el año pasado se lanzó por primera vez y es uno de los compromisos que se adquirió como gobierno abierto, para mantener este ejercicio de entrada en la dinámica de la formulación del presupuesto por eso que lo mantenemos y buscamos incorporar nuevos mecanismos y herramientas para hacerlo de la mejor forma, obviamente es un ejercicio que es perfectible y parte de la dinámica es que aquí estamos buscando es que dentro de esta retroalimentación no sólo sea hacia las instituciones ejecutadas, sino que también dentro del mismo Ministerio de Finanzas, buscamos que en esa medida podemos ir perfeccionando, pues también que se despierte mayor interés de la población de conocer el presupuesto. nuevos elementos importantes al año anterior a éste en la profundidad hacia los programas creo que aquí es importante resaltar que el Ministerio de Ambiente se está evidenciando los programas que está planteando, inclusive también me llena de satisfacción que entremos al detalle del programa en términos de sostenibilidad bioambiental y resiliencia en términos de documentos y la importancia que puede tener un documento, y la presa que había antes en términos de licencia y también el desafió que pueda tener el Ministerio de Ambiente en emitir licencias, por que las licencia no solo son documentos, sino que son programas de mitigación de externalidades en el desarrollo de proyectos, entonces es muy importante como ente rector que tenga ese fortalecimiento, para que no solo emita documentos, sino que posteriormente verifique su cumplimiento y que las acciones de mitigación ambiental se puedan verificar en las acciones privadas, públicas y la rectoría ambiental del Ministerio le da cobertura a todas las acciones inclusive en el mismo Organismo Ejecutivo y todas las instancias del gobierno local, todos los proyectos deben tener su licencia de impacto ambiental, es por eso que se ve y se refleja como un fortalecimiento hacia los documentos y el seguimiento de cada uno de ellos, es importante también hacer las consultas que nos hacían directamente agradecer a la Cámara del Agro, dentro de las fechas fatales que tenemos están este ejercicio tiene dos objetivos, como lo planteaba en estos momentos, uno es una priorización nacional en donde nosotros aquí recibimos, entendemos y empezamos aglutinar las prioridades, por los ejemplos de la importancia, de la relevancia, en el tema del agua y combinarlo con riesgo estratégico y el manejo sostenible del agua que planteó el Misterio de Agricultura, vendrá como parte de las consolidaciones de los ejes temáticos que el gobierno y el señor Presidente va a plantear en su estrategia del presupuesto.* *Incorporando toda la red de retroalimentación se tiene un primer resultado que es el 19 de junio, ya estamos a pocos días para plantear lo que en norma está, lo que se llama techos indicativos de entidades públicas, esos techos indicativos se trasladan a las entidades públicas.* *Viene la priorización, que tendrá que hacer cada una de las entidades a lo interno, el gobierno prioriza los techos indicativos y las entidades dentro de sus techos indicativos tendrá que priorizar los programas, es parte también de lo que tenemos que trasladar, en este sentido hay un espacio del 19 de junio al 15 de julio en donde por supuesto que las entidades públicas y es parte de lo que hemos invitado a las normas presupuestarias, que tengan esa apertura con las distintas entidades de la sociedad civil o del sector privado organizado para poder conseguir el presupuesto que se tiene que entregar de forma proyecto el 15 de julio y del 15 de julio al 2 de septiembre el Ministerio de Finanzas tiene que consolidarlo y entregarlo al Congreso la República, entonces todos esos tiempos están, obviamente implica una cosa importante en documentación de respaldo, y si están los momentos para interacción estos dos objetivos específicos de los techos indicativos que es la priorización nacional y también la retroalimentación de ustedes hacia el Ministerio.*  |